

COMUNICADO DE PRENSA

Situación socio-política Honduras

Cruz Roja Hondureña, en virtud de los acontecimientos que se están suscitando en el país, ha procedido a la activación de su plan de contingencia a fin de otorgar la asistencia humanitaria a la población que resulte afectada. El Plan de contingencia se ha elaborado con la asesoría técnica del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y tomando como base los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y el modelo de Acceso más Seguro.

Parte de este Plan es la activación de todos los Consejos de Cruz Roja Hondureña, los voluntarios y colaboradores, quienes están respondiendo a los requerimientos de asistencia humanitaria.

Durante los sucesos violentos del día 29, en Tegucigalpa, el personal de Cruz Roja proporcionó atención pre-hospitalaria a 30 personas heridas y se efectuó el traslado de quienes lo requerían al Hospital Escuela. Esta asistencia se brindó con 7 ambulancias, 70 voluntarios y su personal permanente.

Contactos: Abogado Oscar Fernández Troches (Coordinador Oficina de Socorros) (504)

33 99 47 03

Abogada Norma Archila (Coordinadora de Difusión) (504) 89 62 19 71



Cruz Roja Hondureña

COMUNICADO DE PRENSA 02

Cruz Roja Hondureña a la comunidad nacional e internacional informa:

1. Que en apego a los Principios Fundamentales de Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad, que rigen su existencia, está desarrollando su actividad humanitaria para brindar asistencia a todas las personas que son afectadas por la situación que vive el país.
2. Que la información que maneja la institución y sobre la cual comenta está estrictamente vinculada a todas las actividades humanitarias que desarrolla y para mantener su credibilidad y el acceso a las víctimas, evita en todo tiempo, verter información política o de otra índole.
3. Reitera que desde el día 28 de Junio, Cruz Roja Hondureña está en alerta con todas sus filiales en el país, a fin de aprovisionarse para dar respuesta a las necesidades humanitarias que se presenten. Se cuenta con voluntarios debidamente capacitados y con la logística necesaria.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio de 2009





Cruz Roja Hondureña

BOLETIN INFORMATIVO No 3

Cruz Roja Hondureña mantiene sus dispositivos de asistencia humanitaria a los afectados por los disturbios de la tensión sociopolítica actual en el país

La Sociedad Nacional, Cruz Roja Hondureña, como miembro del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, fundamenta sus acciones enmarcadas en los Principios Fundamentales de Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y universalidad. No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

En base a nuestra Neutralidad, Cruz Roja Hondureña, para conservar la confianza de todos, se abstiene de tomar parte en esta y futuras controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.

Como parte de su plan de contingencias activado desde el 28 de junio y en ocasión de los acontecimientos ocurridos el día de hoy en la zona fronteriza de El Paraíso, participo con un equipo de 30 voluntarios y cuatro ambulancias pertenecientes a las filiales de Yuscaran, Danli, El Paraíso y Teupasenti, con el fin de brindar asistencia a la población que resulto afectada, con apoyo en primeros auxilios atendiendo a dos miembros de la Policía Nacional y dos civiles, entre los cuales hay un periodista Argentino, mismos que fueron trasladados al hospital Gabriela Alvarado de Danli y otros centros de asistencia.

Así mismo ha activado su sistema de emergencia a nivel nacional para estar presente en los sitios de concentración y manifestaciones, con el único fin de brindar asistencia humanitaria.

Respecto a la noticia que trasciende sobre el uso indebido de una ambulancia informamos a la opinión pública que igual que nuestras unidades, otros vehículos pertenecientes a otras instituciones vinculadas con los servicios de salud son portadoras del emblema de la Cruz Roja. En ese sentido aclaramos que todos nuestros vehículos están debidamente rotulados con el nombre **Cruz Roja Hondureña**.

Agradeceremos que toda persona que tenga información del uso inadecuado de nuestras ambulancias y vehículos logísticos puedan informar a nuestras oficinas al teléfono, 237-1800, o la siguiente dirección electrónica. opade@honduras.cruzroja.org

Tegucigalpa, 24 de julio de 2009

RELACIONES PUBLICAS



**Cruz Roja
Hondureña**

COMUNICADO No. 4

Al pueblo hondureño y a la comunidad internacional Cruz Roja Hondureña reitera su permanente apego a los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, especialmente en lo concerniente a los de Humanidad, Neutralidad e Imparcialidad.

De igual manera confirma, que el viernes 24 de julio recién pasado, una ambulancia de la Cruz Roja Hondureña se hizo presente en el desvío a Alauca, Departamento de El Paraíso, para atender un llamado de servicio de primeros auxilios. Al efecto, se atendieron por heridas a dos agentes de la policía nacional y dos civiles, siendo necesario el traslado de uno de los policías hacia un centro asistencial para recibir ayuda médica.

Siendo nuestra intervención en todo momento apegada al mandato humanitario y después de las investigaciones pertinentes, **reafirmamos categóricamente que ninguna ambulancia de Cruz Roja Hondureña ha sido utilizada para transportar material bélico de uso de la policía nacional o del ejército.**

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de Julio 2009

Relaciones Públicas